



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acta número: 084  
Fecha: 16/mayo/2022.  
Lugar: Sala de Juntas, Presidencia de la Junta de Coordinación Política.  
Presidencia: Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar.  
Secretaría: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios.  
Inicio: 10:50 Horas  
Instalación: 10:52 Horas  
Clausura: 11:06 Horas  
Asistencia: 7 diputados.  
Cita: 27/mayo/2022, 11:00 horas.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con cincuenta minutos, del día dieciséis de mayo del año dos mil veintidós, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente, del Segundo Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados. Presidida por el Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar, quien solicitó a la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, pasara lista de asistencia. Enseguida, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente, que existía quorum con siete integrantes propietarios de la Comisión Permanente, estando presentes las ciudadanas y ciudadanos diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, José Pablo Flores Morales, Ana Isabel Núñez de Dios, Fabián Granier Calles, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, José de Jesús Hernández Díaz y Dariana Lemarroy de la Fuente; haciendo constar que se encontraba presente el Diputado Suplente Héctor Peralta Grappin.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que toda vez que existía quorum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos, del día dieciséis de mayo del año dos mil veintidós, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

Seguidamente el Diputado Secretario, Fabián Granier Calles, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, del 11 de mayo de 2022. V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, del 11 de mayo de 2022. VI. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria con carácter de solemne del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, del 15 de mayo de 2022. VII. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de instalación de la Comisión Permanente del 15 de mayo de 2022. VIII. Lectura de la correspondencia y de los comunicados recibidos. IX. Toma de protesta al Ciudadano David Coutiño Méndez, como Diputado integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco. X. Asuntos generales. XI. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que la Diputada Secretaria sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con siete votos a favor, de los diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, José Pablo Flores Morales, Ana Isabel Núñez de Dios, Fabián Granier Calles, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, José de Jesús Hernández Díaz y Dariana Lemarroy de la Fuente; 0 votos en contra y 0 abstenciones.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que los puntos IV al VII del orden del día, se referían a la lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones del Pleno, y de la sesión de instalación de esta Comisión Permanente, del 11 y 15 de mayo del año en curso, cuyos proyectos habían sido circulados previamente a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo; por lo que propuso la dispensa a sus lecturas. En consecuencia, solicitó a la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, que en votación ordinaria, sometiera a consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de dispensa presentada.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, la dispensa a la lectura de las actas citadas por el Diputado Presidente, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, José Pablo Flores Morales, Ana Isabel Núñez de Dios, Fabián Granier Calles, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, José de Jesús Hernández Díaz y Dariana Lemarroy de la Fuente; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, el diputado Presidente declaró aprobada la dispensa a la lectura de las actas de las sesiones del Pleno, y de la sesión de instalación de esta Comisión Permanente, del 11 y 15 de mayo del año en curso, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, que en votación ordinaria y por separado las sometiera a consideración de los integrantes de este órgano legislativo, para su aprobación, en su caso

Inmediatamente, la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la primera sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, del 11 de mayo de 2022, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, José Pablo Flores Morales, Ana Isabel Núñez de Dios, Fabián Granier Calles, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, José de Jesús Hernández Díaz y Dariana Lemarroy de la Fuente; 0 votos en contra



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



y 0 abstenciones.

Posteriormente, la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la segunda sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, del 11 de mayo de 2022, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, José Pablo Flores Morales, Ana Isabel Núñez de Dios, Fabián Granier Calles, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, José de Jesús Hernández Díaz y Dariana Lemarroy de la Fuente; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la sesión ordinaria con carácter de solemne del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, del 15 de mayo de 2022, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, José Pablo Flores Morales, Ana Isabel Núñez de Dios, Fabián Granier Calles, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, José de Jesús Hernández Díaz y Dariana Lemarroy de la Fuente; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la sesión de instalación de la Comisión Permanente del 15 de mayo de 2022, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, José Pablo Flores Morales, Ana Isabel Núñez de Dios, Fabián Granier Calles, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, José de Jesús Hernández Díaz y Dariana Lemarroy de la Fuente; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Por lo que el Diputado Presidente, declaró aprobadas en sus términos, las actas de las sesiones del Pleno, y de la sesión de instalación de esta Comisión Permanente, del 11 y 15 de mayo del año en curso, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acto seguido, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó al Diputado Secretario, Fabián Granier Calles, diera lectura a los mismos; quien dio lectura a la correspondencia y los comunicados recibidos en los términos siguientes: 1.- Oficio firmado por la encargada del despacho de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, mediante el cual adjunta Oficio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relacionado con la Acción de Inconstitucionalidad 232/2020. 2.- Oficio firmado por la Directora de la Oficina de Defensa del Consumidor zona Golfo-Sur, mediante el cual da respuesta al Punto de Acuerdo 004, emitido por este Congreso. 3.- Oficios del Congreso de la Unión, mediante los cuales remite exhortos, en materias de: delito de abigeato; Agenda 2030 y de bienestar animal. 4.- Oficio del Congreso del Estado de Puebla, mediante el cual anexa exhorto en materia de prevención, combate y control de incendios forestales. 5.- Oficio firmado por el responsable de suministros básicos de la División Comercial Sureste de la Comisión Federal de Electricidad, mediante el cual comparte adeudos vencidos de los servicios municipales a cargo de los ayuntamientos del Estado, al cierre del mes de abril de 2022. 6.- Copia de un escrito dirigido a la Presidenta Municipal de Centro, Tabasco, firmado por habitantes de la Ranchería Lázaro Cárdenas, del citado Municipio, mediante el cual expresan su inconformidad por la reciente elección del delegado municipal. 7.- Escrito ciudadano, mediante el cual solicita a este Congreso, su intervención ante la Secretaría de la Defensa Nacional, para dar solución a una controversia de pensión por incapacidad permanente.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que el trámite que recaía a la correspondencia recibida es el siguiente: El oficio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relacionado con la Acción de Inconstitucionalidad 232/2020, se turnó a la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su atención. El oficio firmado de la Oficina de Defensa del Consumidor zona Golfo-Sur, relacionado con el Punto de Acuerdo 004, emitido por este Congreso, se ordenó fuera agregado al expediente respectivo, y se hiciera llegar una copia del mismo a la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, promovente del Punto de acuerdo citado, para



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



su conocimiento. Los exhortos remitidos por el Congreso de la Unión, se turnaron respectivamente a las comisiones ordinarias de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil; y de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, para su conocimiento. El oficio enviado por el responsable de suministros básicos de la División Comercial Sureste de la Comisión Federal de Electricidad, se turnó a las comisiones ordinarias de Hacienda y Finanzas, y de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, para su conocimiento. Respecto al escrito dirigido a la Presidenta Municipal de Centro, Tabasco, firmado por habitantes de la Ranchería Lázaro Cárdenas, del citado Municipio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7, de la Constitución Política del Estado, este Congreso se dio por enterado. El escrito ciudadano, relacionado con una controversia de pensión por incapacidad permanente, se turnó a la Unidad de Atención Ciudadana de esta Cámara, debiéndose comunicar al solicitante el trámite dado al mismo.

Posteriormente, el Diputado Presidente, señaló que a continuación se procedería a la toma de protesta al Ciudadano David Coutiño Méndez, como Diputado integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco. Por lo que solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, lo hiciera pasar a la Sala y lo ubicara frente al atril.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, expresó: Ciudadano David Coutiño Méndez, “¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado a la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, que el pueblo le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?” Manifestando el Ciudadano David Coutiño Méndez: “Sí, protesto”. Por lo que el Diputado Presidente dijo: “Si así lo hiciere que la Nación y el Estado se lo premie y, si no, que se lo demande”.

Acto seguido, el Diputado Presidente, solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al Diputado David Coutiño Méndez, a que ocupara un lugar en la Sala.

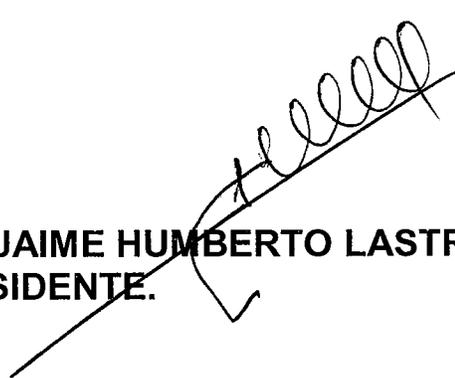


**H. Congreso del Estado de Tabasco**  
Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Inmediatamente, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, por lo que solicitó a las diputadas o diputados integrantes de la Comisión Permanente que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran con la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios. No anotándose ninguna Diputada o Diputado para hacer uso de la palabra en asuntos generales, por lo que se declaró agotado este punto del orden del día.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente, siendo las once horas con seis minutos, del día dieciséis de mayo del año dos mil veintidós, declaró clausurados los trabajos de la Sesión de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, y citó para la próxima que sería una sesión ordinaria de este órgano legislativo, que se llevaría a cabo el 27 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en esta Sala de Juntas.



**DIP. JAIME HUMBERTO LASTRA BASTAR.**  
**PRESIDENTE.**



**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS.**  
**SECRETARIA.**